



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE TÓMA DE RAZÓN Y REGISTRO
ADMINISTRACION CENTRALIZADA

LAM

**CURSA CON ALCANCE DECRETO
N° 261, DE 2010, DEL MINISTERIO
DEL INTERIOR QUE NOMBRA
INTENDENTA DE LA REGIÓN DEL
BÍO BÍO.**

SANTIAGO, 12 JUL 10 *38291

Esta Contraloría General ha tomado razón del instrumento del epígrafe, por medio del cual se nombra a doña Jacqueline Van Rysselberghe Herrera, como Intendente de la Región del Bío Bío, a contar del 11 de marzo de 2010, en el entendido que, para los efectos administrativos, la referida funcionaria cesó en igual data en el cargo de alcaldesa de Concepción.

Saluda atentamente a Ud.

RAMIRO MENDOZA ZUÑIGA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

**AL SEÑOR
MINISTRO DEL INTERIOR
PRESENTE**

MINISTERIO DEL INTERIOR
 Oficina de Partes
 14 JUL. 2010

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra Intendente
 Región del Bio Bio.

DECRETO N° 261

SANTIAGO, 11 de marzo de 2010

HOY SE DECRETA LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12° y siguientes del DFL N° 29 de 2005 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de Intendente,

DECRETO :

1. **NOMBRASE**, a contar del 11 de Marzo de 2010, como Intendenta Regional Titular grado 1°-A EUR. del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a la siguiente persona en la región que se indica, quien por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto:

- Doña Jacqueline Van Rysselberghe Herrera (8.832.758-6)
 Región del Bio Bio.

2.- Además percibirá por concepto de Asignación Profesional el monto asignado al grado correspondiente, de acuerdo al artículo 19° de la Ley N° 19.185 y la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3. **IMPÚTESE**, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

TÓMESE RAZON, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
 Presidente de la República



RODRIGO UBBILLA MACKENNEY
 Ministro del Interior

TOMADO RAZON CON ALCANCE

Contralor General de la República
 *38291

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubbilla Mackenney

RODRIGO UBBILLA MACKENNEY
 Subsecretario del Interior

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 12 MAR. 2010
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

CG/AMU
 DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Remuneraciones
 Bienestar
 Intendencias
 Interesados
 Personal